

Expediente: 320/25
Carátula: BETI VIVIANA ANDREA C/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270919613 - BETI, VIVIANA ANDREA-ACTOR
90000000000 - PIAZZA, IGNACIO JUAN-DEMANDADO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO, -DEMANDADO
27144658545 - GENERAL BELGRANO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 320/25



H20901813859

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : BETI VIVIANA ANDREA c/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 320/25

Concepción, 01 de abril de 2026

Téngase presente la movilidad adjuntada. Notifíquese al demandado Juan Ignacio Piazza en su domicilio real del decreto de fecha 25 de marzo de 2026.- GAF

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.